

Divinas y humanas letras
 Dan ejemplos: es traidor
 Todo hombre que no respeta
 A su rey, y que habla mal
 De su persona en ausencia.

Ordena luego que D. Tello dé la mano de esposo á Elvira para reparar la ofensa que le había hecho; que en seguida le corten la cabeza, después de lo cual la viuda podrá casarse con Sancho, llevando en dote la mitad de la hacienda del ajusticiado. Así concluye esa obra, que fundada en un hecho histórico, pinta con fuerte colorido los abusos á que se entregaban los grandes señores con mengua de la autoridad real; el triunfo de la justicia en su más noble aspecto, ejercida en favor del débil, presentando de esta manera una lección práctica de la igualdad legal ante los fueros imprescriptibles de la naturaleza, ó como se dice en lenguaje moderno «los derechos del hombre.»

IX

En la severidad con que los monarcas de Castilla reprimían los abusos de los grandes señores, hay que distinguir dos elementos, que si bien concurrían al mismo fin, no es posible confundirlos en su origen y naturaleza. Puede establecerse como principio fundamental de la ciencia política, el predominio de hecho y de derecho, la autoridad no contestable ni contestada, en el supremo magistrado de un pueblo. De

aquí procede como consecuencia natural que todo gobierno, sea cual fuere la base y forma de su constitución, tienda á suprimir con la energía que inspira el sentimiento de la propia conservación, cualquier poder que estorbe el ejercicio de su acción legítima, en pro de intereses privilegiados, que representan una dualidad peligrosísima en la complicada estructura de la máquina social. Los reyes españoles, á semejanza de los demás jefes de las poderosas monarquías europeas, tuvieron que luchar durante siglos con los grandes feudatarios, que á la sombra de la guerra incesante sostenida contra el enemigo común, fueron acreciendo su influencia, relajando los vínculos de vasallaje, y constituyéndose en cierta especie de autonomía que acabó por convertirse en dominación abusiva sobre sus desgraciados súbditos. En tal situación, sin atreverse á desconocer explícitamente la autoridad suprema que sobre todos se extendía, lograban hacer nugatorias las órdenes que de aquella autoridad emanaban, contando de antemano con la impunidad que su ventajosa posición les aseguraba.

Fácilmente se comprende que el soberano real y efectivo no podía permanecer indiferente ante el desacato que de modo tan directo lastimaba su dignidad, y se acepta sin esfuerzo la verosimilitud de los asuntos dramáticos en que Lope coloca á los reyes que castigan tales desafueros. Pero si la razón política basta por sí sola para explicar la conducta de aquellos monarcas respecto de sus súbditos re-

beldes, hay que tener en cuenta el principio moral que iba envuelto en tales castigos, y que contribuía á robustecer el sagrado asilo de donde se lanzaban los fallos inexorables de la justicia. Esta feliz combinación del interés político y el interés popular tenía que producir un resultado favorable para la buena causa, de lo contrario ninguno de los dos habría alcanzado el triunfo definitivo, pues sabido es que el derecho necesita de la fuerza para hacerse efectivo, y que ésta sin aquél no es más que una máquina opresiva al servicio de las malas pasiones.

Unas veces presenta Lope al monarca aplicando directamente por sí la justicia en su nombre y con la autoridad de un derecho legítimo, como se ha visto en «*El mejor alcalde el rey*;» pero otras avanza mucho más, justificando el mismo soberano la venganza que el plebeyo se toma contra el señor en defensa propia, y que es la aplicación práctica del principio establecido en «*El rey Don Pedro en Madrid y el infanzón de Illescas*.» Esto que podría aparecer como el ataque más rudo al orden social, pues es tanto como admitir en el particular el derecho de hacerse justicia, no es más que la facultad reconocida en todo hombre para repeler materialmente la fuerza física ó moral contra su persona, cuando no hay otro medio de defensa. Brillantísima muestra de esta verdad hallamos en «*Peribáñez y el Comendador de Ocaña*.» que no sólo por su significado sociológico, sino por su bellísima estructura dramática, merece particular atención.

Un rico labrador (Peribáñez), acaba de contraer matrimonio con la hermosa Casilda. La más franca alegría anima la escena en que figuran los novios, el cura, la madrina y un grande acompañamiento de músicos y labradores. Los requiebros que se dirigen entre sí los esposos dan lugar á esos cuadros idílicos llenos de color y de frescura, en que á menudo se desborda el hondo sentimiento que la naturaleza inspiraba al tierno corazón del poeta. Nada de afectación, las imágenes se suceden con la gracia y espontaneidad con que deben brotar en la viva fantasía de un campesino dichoso. Veamos como habla á su esposa el enamorado Peribáñez:

Toda esta villa de Ocaña
Poner quisiera á tus pies,
Y aun todo aquello que baña
Tajo hasta ser portugués
Entrando en el mar de España.

El olivar más cargado
De aceitunas me parece
Menos hermoso, y el prado
Que por el mayo florece
Solo del alba pisado.

No hay camuesa que se afeite
Que no te rinda ventaja,
Ni rubio y dorado aceite
Conservado en la tinaja
Que me cause más deleite.

Ni el vino blanco imagino
De cuarenta años tan fino
Como tu boca olorosa;
Que como al Señor la rosa,
Le huele al villano el vino,

Cepas que en diciembre arranco
 Y en octubre dulce mosto,
 Ni mayo de lluvias franco
 Ni por los fines de agosto
 La parva de trigo blanco,
 Igualan á ver presente
 En mi casa un bien, que ha sido
 Prevención más excelente
 Para el invierno aterido
 Y para el verano ardiente.
 Contigo, Casilda, tengo
 Cuanto puedo desear,
 Y sólo el pecho prevengo;
 En él te he dado lugar,
 Ya que á merecerte vengo.
 Vive en él; que si un villano
 Por la paz del alma es rey,
 Que tú eres reina está llano,
 Ya porque es divina ley
 Y ya por derecho humano.
 Reina, pues, que tan dichosa
 Te hará el cielo, dulce esposa,
 Que te diga quien te vea:
 La ventura de la fea
 Pasóse á Casilda hermosa.

La alegría había subido al más alto grado cuando un incidente desagradable vino á turbar la fiesta. Es el caso que en el juego de toros que hacía parte de las diversiones con que se solemnizaba la boda, Don Fadrique, el Comendador de Ocaña, que casualmente pasaba por la calle y vió correr á uno de los cornúpetas, quiso seguirlo, pero la sogá trabó al caballo que montaba, haciéndole caer con general estupor de los concurrentes. Condúcenle en seguida desma-

yado á la casa de Peribáñez y le colocan en una silla. Pocos momentos después el Comendador recobra el sentido, y el primer objeto que se presenta á sus ojos es la bella desposada que causa en el alma del señor hondísima impresión amorosa.

Se acerca el día de la Asunción, y Casilda expresa el deseo de ir á Toledo donde tiene lugar una gran fiesta religiosa. Peribáñez se apresura á complacerla y dispone lo necesario para el viaje; pero siente pena al ver que no puede adornar su carro con alfombra y repostero como el de su vecino Bras. Casilda le aconseja entonces que pida prestados aquellos adornos á algún caballero, surgiendo naturalmente la idea del Comendador. Peribáñez se dirige luego á la casa de éste, y llega en el momento en que el rico señor, aconsejado por su criado Luján, se dispone á obsequiar á la feliz pareja so color de agradecimiento;

Que en trigo de amor no hay fruto,
 Si no se siembra dinero.

El Comendador se sorprende de la visita de Peribáñez, y al saber el motivo de ella, se apresura á complacerle y manda que se le entreguen una alfombra mequineza y ocho reposteros de sus armas, agregando un par de magníficas mulas y unas arracadas para la esposa.

Peribáñez, Casilda y dos primas de ésta, Inés y Costanza, se encuentran en Toledo, á cuya fiesta ha dado mucho brillo la llegada del Rey Don Enrique

III, aumentando por ende el entusiasmo de los sencillos campesinos. Un poco lejos se ve al Comendador en compañía de su criado Luján y de un pintor, á quien aquél encarga con todo secreto haga un retrato de cuerpo entero de la joven que le ha trabucado el seso. Por lo demás, el fervoroso cariño que se profesan ambos cónyuges está expresado con toda la gallarda lozanía que tan familiar es á Lope, en el siguiente diálogo de Casilda con sus primas:

INÉS.

Dícete muchos amores?

CASILDA.

No sé yo cuáles son pocos;
Sé que mis sentidos locos
Lo están de tantos favores.

Cuando se muestra el lucero
Viene del campo mi esposo,
De su cena codicioso;
Siéntele el alma primero,
Y salgo á abrille la puerta
Arrojando el almohadilla,
Que siempre tengo en la silla
Quien mis labores concierta.

Él, de la mula se arroja,
Y yo me arrojó á sus brazos;
Tal vez de nuestros abrazos
La bestia hambrienta se enoja,

Y sintiéndola gruñir
Dice: «En dándole la cena
Al ganado, cara buena,
Volverá Pedro á salir.»

Mientras él paja les echa,
Ir por cebada me manda;
Yo la traigo, él la zaranda,
Y deja la que aprovecha.

Revuélvela en el pesebre,
Y allí me vuelve á abrazar;
Que no hay tan bajo lugar
Que el amor no lo celebre.

Salimos donde ya está
Dándonos voces la olla,
Porque el ajo y la cebolla,
Fuera del olor que da

Por toda nuestra cocina,
Tocan á la cobertera
El villano de manera
Que á bailalle nos inclina.

Sácola en limpios manteles,
No en plata aunque yo quisiera,
Platos son de Talavera,
Que están vertiendo claveles.

Abáhole su escodilla
De sopas con tal primor,
Que no la come mejor
El señor de nuesa villa,

Y él lo paga, porque á fe,
Que apenas bocado toma,
De que, como á su paloma,
Lo que es mejor no me dé.

Bebe y deja la mitad,
Bébole las fuerzas yo,
Traigo olivas, y si no,
Es postre la voluntad.

Acabada la comida,
Puestas las manos los dos,
Dámosle gracias á Dios
Por la merced recibida;

Y vámonos á acostar,

Donde le pesa á la aurora
 Cuando se llega la hora
 De venirnos á llamar.

Los miembros de la Cofradía de San Roque, en Ocaña, se han reunido para acordar la manera de celebrar debidamente la fiesta del Santo patrón, enmendando las faltas que se habían notado en las fiestas anteriores. Peribáñez, que es uno de los cofrades de más viso, está presente, y sobre él recae el nombramiento de mayordomo. Uno de los hermanos propone que se haga un San Roque más grande para que tuviese más vista, pues el que tenían era viejo y chico, y además

Está todo desollado
 El perro, y el panecillo
 Más de la mitad quitado,
 Y el *santo*, quiero decillo,
 Todo abierto por un lado,
 Y á los dedos, que son
 Con que da la bendición,
 Falta más de la mitad.

Acuérdase, sin embargo, teniendo en consideración la pobreza de la cofradía, que se repare el santo viejo, encomendando el trabajo á un buen pintor de Toledo, y encargan á Peribáñez que conduzca la imagen á la dicha ciudad y arregle el negocio.

Entretanto, como es de suponerse, el amartelado Comendador, que no descansaba de buscar medios para el logro de su pasión delictuosa, cree llegado el momento de realizar lo que tanto anhelaba. Su criado Leonardo ha enamorado á Inés, prima de Ca-

silda, asegurándole que se casará con ella mediante la ineludible intervención de su amo.

Con esto está de manera,
 Que si á Casilda ha de haber
 Puerta, por aquí ha de ser;
 Que es prima y es bachillera.

Por otra parte, Luján se ha ajustado de segador con Peribáñez, y como éste se ha ido á Toledo, hay que aprovechar la ocasión favorable aquella noche. Los segadores duermen en el portal, entre ellos está Luján, que ha quedado al cuidado de la casa y que facilitará la entrada á su señor. Pero Casilda ha tenido la previsión de cerrar bien la puerta, así es que cuando llega embozado el nocturno amante, se encuentra con un obstáculo que burla todos sus planes. La aurora está próxima á aparecer y la bella labradora se asoma á la ventana, dirigiéndose á los trabajadores para que se levanten y den principio á sus faenas ordinarias; entonces el Comendador, sin descubrirse, se acerca y le habla en estos términos:

Señora mía,
 Ya se va acercando el día,
 Y es hora de irse á segar.
 Demás, que saliendo vos,
 Sale el sol, y es tarde ya.
 Lástima á todos nos da
 De veros sola, por Dios.
 No os quiere bien vuestro esposo,
 Pues á Toledo se fué,
 Y os deja una noche. A fe
 Que si fuera tan dichoso

El Comendador de Ocaña,
 Que sé yo que os quiere bien,
 Aunque le mostráis desdén
 Y sois con él tan extraña,
 Que no os dejara aunque el rey
 Por sus cartas le llamara;
 Que dejar sola esa cara
 Nunca fué de amantes ley.

A esta declaración impersonal y afectadamente delicada, contesta Casilda con el siguiente bellísimo romance, que puede citarse como una preciosa joya literaria:

Labrador de lejas tierras
 Que has venido á nuesa villa,
 Convidado del agosto,
 ¿Quién te dió tanta malicia?
 Ponte tu tosca antipara,
 Del hombro el gabán derriba,
 La hoz menuda en el cuello,
 Los dediles en la cinta.
 Madruga al salir el alba,
 Mira que te llama el día,
 Ata las manadas secas
 Sin maltratar las espigas.
 Cuando salgan las estrellas
 A tu descanso camina,
 Y no te metas en cosas
 De que algún mal se te siga.
 El Comendador de Ocaña
 Servirá dama de estima,
 No con sayuelo de grana
 Ni con sayo de palmilla.
 Copete traerá rizado,
 Gorguera de holanda fina,
 No cofia de pinos tosca

Y toca de argentería.
 En coche ó silla de seda
 Los disantos irá á misa;
 No vendrá en carro de estacas
 De los campos á las viñas.
 Dirá en cartas discretas
 Requeibros á maravilla,
 No labradores desdenes
 Envueltos en señorías.
 Olerá á guantes de ámbar,
 A perfumes y pastillas;
 No á tomillo ni á cantueso,
 Poleo y zarzas floridas.
 Y cuando el Comendador
 Me amase como á su vida,
 Y se diesen virtud y honra
 Por amorosas mentiras,
 Más quiero yo á Peribáñez
 Con su capa la pardilla
 Que al Comendador de Ocaña
 Con la suya guarnecida.
 Más precio verle venir
 En su yegua la tordilla,
 La barba llena de escarcha
 Y de nieve la camisa,
 La ballesta atravesada,
 Y del arzón de la silla
 Dos perdices ó conejos,
 Y el podenco de trailla,
 Que ver al Comendador
 Con gorra de seda rica,
 Y cubiertos de diamantes
 Los brahones y capilla;
 Que más devoción me causa
 La cruz de piedra en la ermita
 Que la roja de Santiago
 En su bordada ropilla.